

sábado, 26 de agosto de 2017

Correo Marítimo. Integración de correo marítimo al correo regular del Ecuador.

Previo a octubre de 1862 la República del Ecuador no mantenía un servicio de correo marítimo formal de parte del gobierno, esto debido a que solo el puerto de Guayaquil era considerado como tal y no existía envío de correspondencia entre puertos en el territorio. Sin embargo, a partir de esta fecha, el Ecuador incorpora en correo marítimo también al servicio de correo, se firma para este propósito un contrato de envío de correo hacia otros puertos en el Pacífico Sur con la empresa Pacific Steam Navigation Company (PCNS), cuya presencia estuvo vigente en el país desde años atrás, para brindar el servicio de correo marítimo regional y transatlántico, de manera particular. Hasta ese entonces la correspondencia era recibida y entregada por dos medios; por un agente comisionista y en la oficina del consulado británico. en Guayaquil. Con la firma del contrato, el correo de salida debía ser recibido en la oficina del correo ecuatoriano en Guayaquil.

Se puede deducir algunas de las condiciones establecidas en el contrato:

1. Para el correo de salida el contratista recibe una valija (saca de correo) cuyo contenido sin importar la cantidad y volumen es enviada a los puertos principales en cada país del Pacífico Sur; Chile, Perú, Bolivia (puerto de Cobija, cuando todavía tenía salida al mar) y Panamá que en ese entonces era un estado de Colombia.
2. El Gobierno se obliga al pago de 1000 pesos mensuales, por la prestación del servicio.
3. El correo de llegada es dirigido a la oficina principal de correo en Guayaquil, donde se aplican las tarifas locales en caso de reenvío a otro destino dentro del país.
4. En el caso del correo transatlántico, América Central y América del Norte, se mantiene la entrega del servicio de manera particular es decir que dichos destinos no forman parte del contrato.



Figura. Carta de Guayaquil a Cobija con CDS GUAYAQUIL 28 DIC 93

Se muestra una carta completa enviada desde Guayaquil al puerto Boliviano de Cobija, cancelada con cds GUAYAQUIL 28 DIC 93. Siendo este uno de los usos más tempranos de este cancelador, previo a la entrada en vigencia del uso de estampillas en el país, incluye marca PP en recuadro, la carta es recibida el enero 20 1864.

Referencia. Postal History and a Listing of Prephilatelic Postmarks (Harris, Bargholtz, Páez)